

Cultura circular: Fondo para el desarrollo de festivales sostenibles en Argentina 2022-2023

Sobre el fondo

Un desarrollo culturalmente sostenible reúne las dimensiones económicas, sociales y ambientales y pone de manifiesto la importancia del crecimiento, la equidad y el valor de la cultura. Desde British Council en Argentina reconocemos el papel de la cultura como facilitador y motor de cambio para un desarrollo sostenible.

Cultura circular: Fondo para el desarrollo de festivales sostenibles es un programa del British Council que se desarrolla en Argentina, Brasil, México, Venezuela y Perú. Proporciona recursos con el fin de fomentar el intercambio cultural entre países de América y el Reino Unido, colaborando en el fortalecimiento de los festivales y promoviendo el desarrollo de la cultura sostenible. Además, Cultura Circular se compromete con la profesionalización del sector cultural y ofrece un esquema de mentorías especializadas con expertos del Reino Unido para poder integrar las competencias al desarrollo.

El Fondo Cultura Circular en Argentina está dirigido a festivales culturales y artísticos que se desarrollen en territorio argentino y estén interesados en realizar colaboraciones, muestras artísticas o actividades de capacitación junto a profesionales británicos, centradas en activar un cambio en las actitudes, narrativas y prácticas relacionadas a un enfoque en la cultura sostenible.

Sobre los apoyos

- A través de un fondo total de **\$ 9.322.000 pesos** se financiarán los festivales o propuestas culturales que se desarrollen en territorio argentino.
- Se otorgarán apoyos de hasta **\$790.000 pesos argentinos** (impuestos incluidos) por proyecto (equivalentes a £5000 libras esterlinas al cambio del British Council de agosto 2022), para el financiamiento total o parcial de la colaboración y/o muestra artística entre colectivos, asociaciones artísticas, culturales y comunitarias del Reino Unido y Argentina.
- Además del apoyo económico, los festivales ganadores recibirán una capacitación y esquema de tutorías con un socio experto del Reino Unido para apoyar sus esfuerzos en sostenibilidad.

Disciplinas

- Artes visuales
- Cine
- Danza
- Diseño/ Arquitectura y moda
- Literatura
- Música
- Teatro

Eje temático

El eje temático se basa en la **Cultura sostenible**: Promoción y sensibilización a través de la obra artística, implementación de acciones para un desarrollo sostenible y de bienestar e impacto social. La propuesta presentada deberá estar alineada con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU](#).

Bases de la convocatoria

Participantes

Podrán participar todos los festivales artísticos y culturales de la República Argentina que realicen actividades de las disciplinas anteriormente mencionadas.

Criterios de selección

Se buscará conformar una selección representativa de las disciplinas, dando prioridad a colaboraciones a largo plazo. Los criterios principales son los siguientes:

- La solicitud debe de ser presentada por los festivales argentinos.
- Los proyectos presentados se refieren a las formas artísticas mencionadas anteriormente.
- La propuesta debe incluir: Descripción del proyecto, actividades, impacto esperado en los públicos y beneficiarios, plan de comunicación y evaluación de las actividades.
- Descripción del valor de la colaboración entre Argentina y Reino Unido.
- Plan de continuidad de colaboración a mediano plazo.
- La propuesta deberá estar alineada con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU](#).
- Presupuesto: el apoyo solicitado no deberá superar los \$790.000 pesos argentinos (impuestos incluidos) por proyecto (equivalentes a £5000 libras

esterlinas al cambio del British Council de agosto 2022). En caso de resultar seleccionado, el apoyo otorgado puede diferir de la cantidad solicitada dependiendo de un ejercicio de distribución de fondos por parte del jurado. Las actividades pueden poseer un co-financiamiento procedente de otras fuentes distintas a esta convocatoria.

- Las actividades propuestas deberán ocurrir entre el 20 de septiembre de 2022 y el 31 de marzo de 2023 en territorio argentino o canales digitales argentinos.
- Los formatos de las actividades pueden ser: Digital, Presencial o Híbrido
- La propuesta deberá demostrar el valor de la colaboración y los lazos de cooperación entre los aliados, así como un genuino y mutuo interés de mantenerlos a mediano o largo plazo.

Distribución del fondo

- El apoyo solicitado por proyecto no deberá superar los **\$790.000 pesos** argentinos -impuestos incluidos- (equivalentes a £5000 libras esterlinas al cambio del British Council de agosto 2022).
- El solicitante tendrá que especificar en la postulación si los fondos serán recibidos por el festival argentino o si los recibirá el socio británico.
- El premio se hará efectivo en un sólo pago al beneficiario indicado, dentro de los 30 días posteriores a la firma del acuerdo entre el British Council y el festival ganador.
- Aclaraciones sobre la aplicación
- La aplicación sólo puede ser realizada por los festivales argentinos, no por la contraparte británica.
- No se financiarán actividades ya realizadas.
- Las presentaciones deberán realizarse en territorio nacional o canales digitales argentinos.
- Los festivales seleccionados deben contar con todos los documentos en tiempo y forma para realizar los convenios de colaboración entre el 12 y el 18 de septiembre de 2022, incluyendo la indicación de una cuenta bancaria única para recibir los fondos.
- Los festivales seleccionados se comprometen a elaborar un plan de comunicación para difundir las actividades realizadas, y los canales propuestos para llegar a un público online o presencial. En todas las comunicaciones se deberá mencionar el apoyo del British Council para la actividad.
- Sólo los festivales ganadores serán notificados por email de la decisión. Los resultados se publicarán en la web y redes sociales del British Council.

Fechas importantes

- Lanzamiento de convocatoria: **12 de agosto**
- Fecha límite para preguntas: **1 de septiembre**

- Fecha límite para enviar solicitud: **4 de septiembre**
- Notificación de resultados: **11 de septiembre**
- Firma de convenios de colaboración: **12 al 18 de septiembre**
- Realización de actividades: **del 20 de septiembre 2022 al 31 de marzo 2023**

Cómo aplicar a la convocatoria

Para aplicar se debe completar el siguiente [formulario online](#) en donde se solicita la siguiente información:

- Datos sobre el festival.
- Currículum de ambos aliados (Argentina y Reino Unido).
- Evidencia de proyectos, colaboraciones o eventos realizados por parte de ambos aliados (Argentina y Reino Unido).
- Propuesta de colaboración incluyendo: Descripción del proyecto a postular; Actividades; Descripción detallada de cómo esta propuesta se alinea al eje temático solicitado en la convocatoria; Presupuesto desglosado; Calendario de trabajo; Impacto en públicos; Plan de continuidad y plan de comunicación.
- Estrategia de promoción y comunicación del proyecto a postular: Redes sociales; Anuncios; Eventos promocionales.

Accesibilidad:

Si necesitás aplicar en otro formato alternativo, escribínos al correo artes@britishcouncil.org.ar para confirmar cómo lo recibiremos.

Si tenés consultas sobre esta convocatoria escribínos a artes@britishcouncil.org.ar

Podés ver la lista de Preguntas Frecuentes [en este link.](#)